

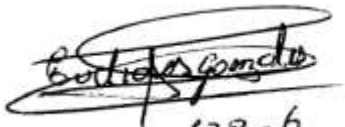
ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ZHIQUIR TRANSZHIQUIR S.A. DEL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Panamericana Norte s-n y Vía a Zhiquir, el diez de abril del dos mil quince, a las diecisiete horas con diez minutos; se instala la Junta Universal de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ZHIQUIR TRANSZHIQUIR S.A.**, misma que cuenta con la asistencia del ciento por ciento de los accionistas: GONZALEZ REMACHE FRANKLIN EUCLIDES, GONZALEZ REMACHE WILMER JOHN, JEREZ LAIME GUIDO HUMBERTO, PERALTA SACTA FREDDY GEOVANNY , PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO, SACTA LOJANO MARIA TRANSITO , SIGUA QUINDE MANUEL ALFONSO, SUMBA VELECELA MANUEL JESUS, ULLOA MEJIA VICTOR HUGO ; preside la sesión el Sr. Presidente de la compañía Sr. PERALTA SACTA FREDDY GEOVANNY y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO, instalada la sesión el señor presidente de la junta pone a consideración de la misma el orden del día, que es el siguiente;

UNO) Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil trece. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil trece. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil trece. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil trece. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil trece el señor presidente de la junta da la palabra al señor PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO que procede dar lectura del informe correspondiente al año dos mil trece, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarios, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de ochocientos dólares, dividido en caja bancos, en el pasivo tenemos cero, adicional se posee un valor de ochocientos dólares que es el valor del capital, adicional nos indica que el valor de ingresos y gastos no existe valor alguno, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil trece, el señor presidente da la palabra al Sr. Manuel Sumba, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil trece, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, continuamos **TRES)** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo dos mil trece, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador empieza por el año dos mil trece, diciendo que en caja bancos tenemos ochocientos dólares, dejando un total del activo de ochocientos dólares, tenemos en pasivo el valor de cero, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de ochocientos dólares, en utilidad del ejercicio el valor de cero, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de cero, dentro de los egresos tenemos cero, lo que nos genera una utilidad de cero, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad,

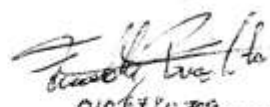
sin más se pasa al siguiente punto **CUATRO)** Destino de utilidades del periodo dos mil trece, el presidente indica que al no haber existido movimiento alguno en el año dos mil trece no existe utilidades por ello no existiría distribución de utilidades, pero hay que hacer constar dentro del orden del día ya que son puntos que se deben tratar sin más se continua con el siguiente punto,

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO en su calidad de secretario da lectura al acta de la junta universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:

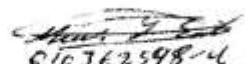

110332632-6
GONZALEZ REMACHE FRANKLIN EUCLIDES

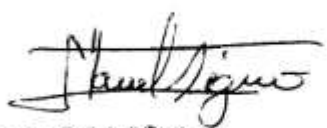

0702670688
GONZALEZ REMACHE WILMER JOHN

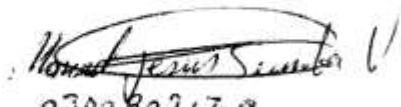

0103657618.
JEREZ LAINE GUIDO HUMBERTO

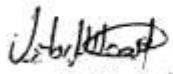

0106420709
PERALTA SACTA FREDDY GEOVANNY


010288519-9
PERALTA SICCHI LUIS ANGEL BENIGNO


010762598-4
SACTA LOJANO MARIA TRANSITO


070329337-2
SIGUA QUINDE MANUEL ALFONSO


030080717-9
SUMBA VELECELA MANUEL JESUS


0102942398
ULLOA MEJIA VICTOR HUGO